EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Nogoyá, Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "ORMAECHEA CESAR ALBERTO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 8192, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de CESAR ALBERTO ORMAECHEA, D.N.I. 5872457, vecino que fuera de Nogoyá, fallecido en dicha localidad en fecha 23.03.2003.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 20 de octubre de 2026.

Dra. María Laura Alasino
Secretaria